

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES**

- 19970** *DAYNER HOSTELERA, S.L.*
INICIATIVAS TURÍSTICAS INMOBILIARIAS, S.A.
Y VISAPARK, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBENTES Y DESTINATARIAS DE UNIDADES
SEGREGADAS Y APORTADAS)
INICIATIVAS TURÍSTICAS INMOBILIARIAS, S.A.
Y VISAPARK, S.L.
(SOCIEDADES QUE SE ESCINDEN PARCIALMENTE)
FEDRA 98, S.L.
TUINSA 98, S.L.
ARUAL 98, S.L.
SOLRAC 98, S.L.
SIUL 98, S.L.
AICILASU, S.L.
AKRA 99, S.L.
ARDAL 99, S.L.
ARENDAL 99, S.L.
BORAS 99, S.L.
EKSA 99, S.L.
HALDEN 99, S.L.
HORTEN 99, S.L.
FEDROS 99, S.L.
HANAR 99, S.L.
HILLE 99, S.L.
RAFDAL 2000, S.L.
(SOCIEDADES QUE SE ESCINDEN TOTALMENTE)
RAM 98, S.L.
Y SEVEIN 98, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)
ZEUS APARTAMENTOS, S.A.
(SOCIEDAD APORTANTE)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de todas las sociedades expuestas, celebradas el día 3 de mayo de 2.010, acordaron por unanimidad la escisión total de las sociedades Fedra 98, S.L., Tuinsa 98, S.L., Arual 98, S.L., Solrac 98, S.L., Siul 98, S.L., Aicilasu, S.L., Akra 99, S.L., Ardal 99, S.L., Arendal 99, S.L., Boras 99, S.L., Eksa 99, S.L., Halden 99, S.L., Horten 99, S.L., Fedros 99, S.L., Hanar 99, S.L., Hille 99, S.L., Rafdal 2000, S.L., la escisión parcial de las sociedades Iniciativas Turísticas Inmobiliarias, S.A., que a su vez se transforma en S.L. y Visapark, S.L., la fusión por absorción de las sociedades Ram 98, S.L. y Sevein 98, S.L., y la aportación de las ramas de actividad de Zeus Apartamentos, S.A., que cambia su denominación y forma jurídica a Alicilla 2010, S.L., a los efectos de conseguir que la sociedad Zeus Apartamentos, S.A., que pasa a ser holding, concentre las diferentes ramas de actividad en sus sociedades filiales Dayner Hostelera, S.L., Iniciativas Turísticas Inmobiliarias, S.L. y Visapark, S.L., la cual cambia su denominación a Zeus Apartamentos, S.L., de forma que las sociedades absorbentes y destinatarias de unidades económicas segregadas y aportadas absorben la totalidad de las demás sociedades, con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, participaciones y contratos que integran el patrimonio de la sociedades absorbidas y ramas segregadas y aportadas, y por tanto incorporado en bloque todos los activos y pasivos a aquellas, con disolución sin liquidación de las absorbidas y

escindidas totalmente.

Las citadas operaciones societarias se acordaron sobre la base de los balances, que fueron aprobados por las respectivas Juntas Generales, y del Proyecto de Fusión y escisión múltiple suscrito por los Administradores en fecha 24 de febrero de 2.010, y presentado en el Registro Mercantil de Tarragona el 29 de abril de 2.010, hallándose pendiente de depósito.

Acordaron, igualmente por unanimidad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas, considerar Balances de Fusión, Escisión y Aportación de rama de actividad los últimos Balances de cada sociedad cerrados a 30 de Noviembre de 2009.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la misma.

Salou (Tarragona), 3 de mayo de 2010.- Zeus Apartamentos, S.A., Administradores solidarios; Siul 98, S.L., Administradores solidarios; Fedra 98, S.L., Administrador solidario; Horten 99, S.L., Administrador solidario; Arendal 99, S.L., Administradora única; Visapark, S.L., Administrador único; Hille 99, S.L., Administrador único; Eksa 99, S.L., Administrador solidario; Ardal 99, S.L.; Administrador único; Dayner Hostelera, S.L., Administrador único; Rafdal 2000, S.L., Administrador único; Tuinsa 98, S.L., Administrador único; Hanar 99, S.L., Administrador único; Aicilasu, S.L., Administrador solidario; Arual 98, S.L., Administrador solidario; Fedros 99, S.L., Administrador único; Solrac 98, S.L., Administrador solidario; Akra 99, S.L., Administrador único; Boras 99, S.L., Administrador único; Halden 99, S.L., Administrador solidario; Ram 98, S.L., Administrador solidario; Sevein 98, S.L., Administrador solidario; Iniciativas Turísticas Inmobiliarias, S.A., Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100044675-1